



Resolución de fecha 8 de febrero de 2022 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Técnico Especialista (PERFIL 2) con cargo al Contrato 68/83 con la Empresa ENCE Energía y Celulosa, S.A., para la realización del Proyecto de Investigación “Estudio de viabilidad de la implementación de almacenamiento de energía en una planta de generación de electricidad con biomasa”.
(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D^º. MARÍA REYES SÁNCHEZ HERRERA).

1.- CONDICIONES PARTICULARES

Contrato 68/83 con la Empresa ENCE Energía y Celulosa, S.A., para la realización del Proyecto de Investigación “Estudio de viabilidad de la implementación de almacenamiento de energía en una planta de generación de electricidad con biomasa”.

Aplicación Presupuestaria: 80.12.07.79 642.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 3 de diciembre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2022, (BOJA nº 238 de 14/12/2021).

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A.** Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B.** Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C.** Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D.** Currículum vitae.
- E.** Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F.** Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada acompañada de la justificación de la presentación en otro registro, a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 23 de febrero de 2022.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Técnico especialista con formación en ingeniería energética. Se valorarán otras titulaciones de mayor nivel y su experiencia laboral en este área.

4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Técnico Especialista.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:gOLXHAT0WN9Xi0VV3W4Kzg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/3



gOLXHAT0WN9Xi0VV3W4Kzg==



5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

Bachillerato, Formación Profesional o equivalente.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos), siendo necesario obtener al menos 5 puntos:

1. Expediente académico de otras titulaciones distintas de la requerida, relacionadas con la Ingeniería Industrial (máximo 4 puntos).
2. Participación en proyectos/contratos de ese mismo área (máximo 4 puntos).
3. Entrevista personal (máximo 2 puntos).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

Apoyar a los investigadores en las siguientes tareas:

- Recopilación de información sobre distintos sistemas de almacenamiento y sobre el funcionamiento del mercado eléctrico.
- Realización de cálculos.
- Redacción de los informes.
- Tareas relacionadas con el proyecto.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Parcial (15 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 1 mes.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente.

8.4.- Régimen de dedicación: 15 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 365,26 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: gOLXHAT0WN9Xi0VV3W4Kzg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/3



gOLXHAT0WN9Xi0VV3W4Kzg==



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: D^a. MARÍA REYES SÁNCHEZ HERRERA.

Vocal 1: D. SALVADOR PÉREZ LITRÁN.

Vocal 2: D. ALEJANDRO PÉREZ VALLÉS.

Secretario/a: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

En Huelva, a 8 de febrero de 2022

LA RECTORA, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:gOLXHAT0WN9Xi0VV3W4Kzg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/3



gOLXHAT0WN9Xi0VV3W4Kzg==



GERENCIA
Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE**

DNI	1 ^{er} APELLIDO	2 ^o APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

EXPONE:

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de _____,
Responsable Investigador _____
Fecha de Convocatoria _____,

SOLICITA:

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

*Adjuntar copia D.N.I.

_____, a _____ de _____ de _____

(FIRMA)

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

Tel.: 959 218109

uhues